



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2000.-
Vista lo solicitado,


SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a prorrogar -hasta el 31 de mayo del 2001, los alcances de la Resolución N° 761/00 referente a la contratación del señor Jorge Ignacio Rodríguez Berdier con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Rosa.-

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2001.-

3°) Concédese licencia sin goce de sueldo al señor Rodríguez Berdier mientras dure su contrato (art.34 R.L.J.N).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MR